

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Yusra, trimestre, 3,50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

CRONICA

PAJAROS FRITOS

Constituyen mañana el plato de la pajarera gente segoviana.

Son, por lo tanto, las víctimas de nuestra adoración al también pajarero y bendito San Frutos. Todas las devociones tienen sus mártires.

Hoy, al pasar por una taberna de las más concurridas, en el escaparate y sobre un número de EL ADELANTADO, vi una gran cazuela llena de pajaritos, que mostraban al público las finas agujas de los huesecillos de sus patas y sus peladas cabezas, como bolitas de marfil.

Al contemplarlos, no sentí compasión alguna. Se acercaba la hora del cocido; el apetito me aguijoneaba y al mirar la cazuela repleta de aquellos animalitos, solo lamenté la ausencia del arroz, su eterno y sustancioso compañero. La humanidad es cruel, cuando la gazuza aprieta.

Un poeta melancólico—de esos que han venido al mundo para amargarnos la existencia y que nos la amargarían, seguramente, si cometiéramos la tontería de hacerles caso—hubiera lanzado frente a la cazuela profundas reflexiones, recordando los nidos vacíos, la viudez de las pájaras, los trinos armoniosos, el pintado ropaje de aquellos seres alados.

Yo, que guardo mis melancolías para mi solo, unicamente recordé frente al escaparate, que los pájaros fritos congenian siempre con el tierno lomo y con las ricas salchichas, resultarían poco poéticos, estos recuerdos, pero no cabe duda de que encerraban más fondo de verdad que aquellas reflexiones.

Al ver las tostaditas muslos y carnosas pechuguitas que contenía la cazuela, soñé también, como hubiera soñado el más romántico trovador; pero yo soñé con una arrozada de esas que meten miedo. Porque los pájaros trinan de un modo incomparable, seductor, pero saben a gloria y la admiración no entra siempre por los oídos; también suele a veces entrar por la boca.

Aplaudo todas las leyes protectoras de los pájaros, pero mi estómago no ha manejado la «Gaceta», ni las colecciones del «Alcubilla» y su ignorancia en este punto le hace irresponsable.

Constituyen los pájaros fritos la palpitante y sobrosa actualidad. Rindámosla culto.

Y descubramonos ante las víctimas del día, al contemplarlas en la redonda cazuela, con sus cabecitas peladas y casi huecas.

Descubramonos, sí, ya que también solemos descubrirnos con frecuencia, ante algunos pájaros de cuenta que tienen la cabeza mucho más hueca que esos pajaritos, sin que nos ofrezcan el sabroso bocado con que nos brindan los alados mártires de pechuguitas tiernas y carnosas...

JOSÉ RODAJO

Asamblea de Diputaciones

Sevilla 23

La sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones estuvo concurridísima, acordándose que la próxima se verifique en Santander.

El diputado santanderino don Tomás Agüero pronunció un discurso elocuentísimo, prometiendo que la capital montañesa dará cariñosa hospitalidad a los asambleístas.

Se nombró una ponencia para la próxima Asamblea, compuesta de dos por cada región.

La sesión se levantó con vivas a España, al rey y a Sevilla.

El señor Testor quedó encargado de redactar las conclusiones que se entregarán a los representantes en Cortes.

Los médicos titulares

Sesión de ayer

A las nueve y media, bajo la presidencia del señor Almarza, dió principio la sesión con una concurrencia enorme.

Hablaron los señores Pinilla, Vial, Gallur, del Olmo y Casaniella, sobre algunos extremos de los temas puestos a discusión.

El doctor Pellicer, en un elocuente discurso, da cuenta de un proyecto de Caja de resistencia nacional, con el fin de proteger a los médicos titulares y asegurarles el pago de iguales.

Los asambleístas acogieron con un nutrido aplauso el discurso del señor Pellicer, acordándose que se inserte en el boletín para que lo conozcan todos los asambleístas y pueda ser discutido.

El señor Jiménez Verdejo da cuenta de los trabajos realizados por la Junta central y se ocupa después de analizar algunos puntos de la ley de Administración local que se relacionan con los médicos titulares, quienes se verán perjudicados.

Propuso que se visitara al señor Maura para pedir algunas modificaciones en la ley, a fin de evitar que los médicos sean dependientes de los Municipios.

Los asambleístas advierten que se halla en el salón el doctor Pulido.

Este sube a la presidencia, en medio de una ovación grandísima.

El señor Pulido comenzó diciendo que seguía con interés todas las cuestiones que afectan a los médicos titulares.

Recomienda mucha unión y gran orientación en los asuntos que les interesan para poder lograr los beneficios a que tienen justo derecho.

Ofreció en elocuentes párrafos su incondicional ayuda y la de sus compañeros en el Parlamento para influir cerca de los Poderes públicos se concedan a la clase cuantos beneficios le correspondan en derecho.

Una ovación estruendosa acogió las elocuentes frases del doctor Pulido, levantándose la sesión para despedirle.

Esta tarde volverá a reunirse la Asamblea.

VIAJE DE LOS REYES

El sábado próximo saldrán los reyes con dirección a Inglaterra.

Si mejorase el emperador Francisco José marcharía desde allí a Viena para visitar al anciano soberano austríaco, pero en otro caso regresarán a Madrid.

El globo perdido

Respecto de la desaparición del globo «Fernández Duro», de que han dado cuenta los periódicos de estos días, dió nuestro estimado colega «La Voz de Galicia»:

«Ríanse ustedes de Santos Dumont y, aunque sea poco mayor, de cuantos aeronautas en el mundo han sido.»

Dos apreciables franceses, cuyo nombre no hace al caso, habían pensado hacer una excursión en globo; largáronse desde Burdeos, y hasta la fecha nada de ellos se sabía, por lo cual nuestro celoso ministro de la Gobernación, señor La Cierva, había dado gusto al Hughes haciendo saber a los gobernadores del Norte y Noroeste la expedición aérea y encargándoles averiguasen, sin perder momento, el paradero del globo «Fernández Duro» y sus tripulantes.

Desde Kindelán hasta nuestros días

habíase puesto de moda el emocionante juego del «Globo perdido». Por eso, a partir de la salida del «Fernández Duro», pusimos todos en tensión nuestros nervios y sabe Dios hasta qué punto llegaría la ansiedad, si la desgraciación de los vientos, el cierre dominical de las tiendas y la propaganda solidaria, no nos atrajesen por otro lado.

Y cuando ya se desesperaba de saber, al menos por acá, ni pizca del destino de los aeronautas, una pareja de guardias de vigilancia, mejor informada, por lo visto, de las cosas que por allá arriba pasan, que de cuanto ocurretejas abajo—y esta sí que es una observación digna de tenerse en cuenta por el ministro—da parte oficialmente de que el «Fernández Duro» ha pasado ayer a las diez y media de la noche por cerca de la torre de Hércules, casi tocando con el mar y, lo que es más admirable de todo, con rumbo a Santander.

Fijémosnos en el punto de salida del globo y en la dirección última y ocnvengamos en que los dos franceses son unos guasones que han salido a darse una vueltecita por los aires, a bajarse un rato en Pastoriza y dar vuelta luego hacia el Cantábrico, con el problema de la navegación aérea resuelto, de toda resolución.

La noticia calma nuestras ansiedades y es cosa de desear buen viaje a los aeronautas y, sobre todo, de entonar un himno a la perspicacia de esos avisados agentes que desde la torre de Hércules ven y afirman un rumbo con tanta fe y seguridad como las de Colón predicando nuevas tierras.

Nuevas inundaciones

En Huesca

Comunican de Barbastro que se han interrumpido las líneas telegráficas con Grans y Sarriena. Llueve torrencialmente.

Se ha reanudado el servicio de trenes en el real de Barbastro a Selgua.

En la carretera de Boltaña, en el kilómetro 7, cerca de Ariza, se han derrumbado varios terraplenes, haciendo imposible el tránsito. Se han detenido los correos de Fraga.

Ha descendido el río Cinca, pero se teme una nueva avenida. La vega toda, se halla inundada.

En Tarragona

Como se temía, a las nueve de la noche del 22 experimentó una gran crecida el río Francolí.

El alcalde de Monblanch, comunicó que el río Agüera se ha desbordado, inundando las huertas y las casas.

En Mons de Ches el río ha crecido nueve metros sobre su nivel ordinario.

En Lérida

El río Planisel, en Noruega de Pallaresa y el Segre, se han desbordado.

Una inundación fué terrible. Las aguas penetraron en las calles bajas, inundando las casas.

Muchos establecimientos han sufrido graves daños.

Las oficinas de la Delegación de Hacienda y del gobierno civil se vieron inundadas.

Varias fábricas han sido destruidas. En muchas casas, los vecinos se hallan bloqueados por el agua.

Las autoridades demandan urgentemente auxilios.

Los vecinos de las calles ribereñas, piden auxilio que por el momento no se les puede prestar.

Diose que han ocurrido muchas desgracias.

Desde los primeros momentos amenazó hundirse el Gran Puente.

Ha llegado un tren de auxilio procedente de Barcelona, en el cual ha venido el teniente de navío señor Maroto, práctico de aquel puerto.

El barrio del Café de Pons, se halla completamente inundado, y no se puede prestar auxilio a los vecinos, que están a punto de perecer.

A última hora, el puente ha sido arrastrado por las aguas.

Entre los edificios inundados figura la sucursal del Banco de España, cuyos valores fueron trasladados, custodiándolos fuerza armada.

En Barcelona

Se ha enviado a Lérida un tren de socorro con bomberos y material de salvamento. Se hallan aisladas las comarcas de Sort y Viella. En la cuenca del Llobregat, el agua ha rebosado las copas de los árboles, inundando los pueblos. En esta capital reina un violento temporal de aguas, habiéndose inundado los barrios bajos.

El Conil

La inundación del martes destruyó una casa. La puerta arrastró a una vecina cuyas cosas se habían enganchado en aquella, dejándole en la huerta, donde fué recogido en estado gravísimo.

GESTIONES DE UNA REINA

En favor de un cronista

A propuesta de la hermosa y distinguida señorita María Teresa Miranda, reina en los Juegos florales últimamente celebrados en Lugo, y como consecuencia de las manifestaciones hechas por el mantenedor, señor Bagallal, en su discurso, la Diputación provincial de Orense ha acordado consignar en los presupuestos para 1908 una pensión de 1.500 pesetas para el historiador de Galicia don Manuel Murguía.

Applaudimos con todo entusiasmo el acuerdo de la Diputación orensana, celebrando que los brillantes juegos florales de Lugo, por la eficaz intervención de la bella reina de la fiesta, elegida por un segoviano, hayan contribuido a que sean premiados de algún modo los muchos merecimientos del ilustre cronista de Galicia.

DE AGRICULTURA

En la Asamblea de delegados regionales de Agricultura que se celebrará del 4 al 5 del próximo mes de Noviembre, se leerá un decreto del ministro de Fomento sobre la solidez de las juntas de Agricultura y Ganadería. Al redactar este decreto el ministro de Fomento ha tenido en cuenta los informes de los jefes agronómicos, contestando al cuestionario que redactó el Sr. González Besada sobre la Agricultura, Ganadería y Obras públicas de las regiones. En el decreto se reorganizan los servicios y se hacen transferencias en los capitulos de los Presupuestos para remediar lo más urgente. Los asambleístas podrán presentar las enmiendas que oren convenientes en el decreto, y luego el Sr. González Besada hará las correcciones que crea necesarias, mandando su disposición, sancionada por S. M., a la Gaceta.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Da principio a las ocho menos cuarto bajo la presidencia del señor Alcalde.

De todos los señores concejales que dejan de asistir, tan sólo excusan su asistencia el señor Ramírez, que se encuentra en uso de licencia, y el señor Zúñiga, que sigue enfermo.

Ningún periódico oficial publica disposición alguna que afecte al municipio.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en la

Orden del día

Las basuras

Por la Secretaría se dá lectura a una propuesta en la cual se manifiesta que, terminando el contrato de la limpieza pública, se debe de acordar si en lo sucesivo se ha de hacer por administración ó por contrata, según está; pues dicha contrata se hizo por tres años y nueve meses, empezando a regir el día 31 de Marzo de 1903 y terminando en 31 de Diciembre de 1907.

La Presidencia dió, se pone a discusión el asunto de la limpieza de las calles de esta población.

En esta discusión interviene casi todos los señores concejales y después de cuarenta y dos minutos, invertidos en ella, se acuerda a propuesta del Sr. Berrocal, pese a estudio de la comisión de Gobernación, sección segunda, para que hagan dos proyectos uno por administración y otro por contrata y que les traiga a la sesión para discutir los dos proyectos y después se vote en uno ó en otro sentido.

Así se acuerda.

Oficio

Le remite el Sr. Alcalde de Jaén con fecha 16 del actual, sobre la desgraciación de los vientos y de los consumos, y solicitando se adhiera el Ayuntamiento de Segovia, al proyecto de recurrir al Ministro de Hacienda y reunirse en Madrid los Alcaldes de todas las Poblaciones de España, en un día señalado.

El Ayuntamiento queda enterado y se adhiera al de Jaén y estando conforme con que vaya a Madrid el señor Alcalde de Segovia, cuando sea preciso.

Extractos de sondeos

La Secretaría presenta para su aprobación, los extractos de acuerdos del próximo pasado mes de Septiembre.

Queda enterado el municipio y se acuerda remitirlos al señor Gobernador civil para su inserción en el «Boletín oficial» de la Provincia.

Mensaje de gratias

Desde Sevilla, participa don Juan Maeso Moreno, concesionario de la nueva fábrica de luz eléctrica de esta capital, la satisfacción con que ha visto la buena acogida que en el Ayuntamiento de Segovia ha tenido su proyecto, y dá las más expresivas gracias a esta Corporación.

Queda enterado el municipio.

Alumbrado público

La comisión de Hacienda presenta un presupuesto de 3.190,50 pesetas para surtir de petróleo a tres faroles del barrio de San Lorenzo y otros varios; y para trapos, torcidas, mechas, cristales y composuras de los faroles de los serenos, para el próximo año de 1908, siendo este presupuesto menor en 108,25 pesetas que el del año anterior.

Queda aprobado.

Los médicos municipales

Los señores médicos de la Beneficencia municipal, dirigen una instancia al Ayuntamiento para que sea el medio mejor de crear dos plazas de médicos de guardia en la Casa de Socorro, pues dados los muchos pobres que hay en Segovia, no pudiendo desatender el servicio de dicho Establecimiento que les está encomendado, tienen que dejar de atender debidamente a los enfermos de su demarcación.

La comisión correspondiente emite dictamen desfavorable, creyendo innecesario lo que se pide por los ocho médicos.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Ruegos y propuestas

El señor Fernández pide se arreglen algunas alcantarillas de aguas sucias que hay en el Mercado.

Complacido.

El señor Santibáñez dice que ha visitado en un periódico de Madrid, que el Delegado Regio de Positos, señor conde de Retamoso, señala un plazo fijo para los morosos, y que se vea si se puede conseguir de dicho señor se amplie ó deje sin efecto la real orden citada.

Le contesta la presidencia que hará lo posible en este sentido; pero que ya otra vez contestó denegandolo.

El señor Herrero dice que en la sesión pasada habló de los capotes y trajes de la Guardia municipal, y que hoy vuelve sobre lo mismo, pues el Ayuntamiento puede votar para que se hagan los capotes y que el sastre que se encargue de la obra, sea a condición de cobrar el importe cuando empiecen a regir los nuevos presupuestos, pues si hasta entonces no se les hacen, se mueren antes de una pulmonía.

El señor Bravo pregunta que si la Presidencia hace suya la proposición del señor Herrero, pues como este asunto no está en la orden del día, no se puede discutir ni tomar acuerdo definitivo.

La Presidencia hace suya la proposición.

Después de larguísima discusión y mediante algunas observaciones del señor Secretario, el señor Herrero dá las gracias a todos sus compañeros y retira la proposición.

El señor Well pregunta cómo se encuentra el expediente para hacer desaparecer el kiosco del Azoguejo. La Presidencia dice que no aparece el dueño, pero que ahora que ya saben quién es, se le dá un plazo para que desaparezca el kiosco, lo antes posible, para instalar las bases de riego en el centro, según está ya acordado.

El señor Berrocal pregunta que

cuando va la comision a Madrid a gestionar lo de la concesion del mercado en domingo.

El señor Alcalde le contesta que ya está acordado ir mañana por la noche, ó el viernes por la mañana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las nueve y veinte minutos de la noche, se levanta la sesion con la lectura del estado de fechos, que arroja una existencia efectiva en caja, de 51.005,35 pesetas.

Instrucción pública

Concurso.—Han solicitado ser admitidos al concurso único para la provisión de escuelas en propiedad, los maestros siguientes:

Don Fernando José Hernando, don Juan Yagüe Casla, D. Agustín Núñez Fraile, D. José María Martín Hernández y D. Diego Gutiérrez Campoo.

También solicitan escuelas del actual concurso, doña Basilia Santa Isabel y doña Francisca Selma Maiques.

Presupuestos.—Los maestros de Brevia y La Lastrilla, remiten á esta Junta los presupuestos de sus respectivas escuelas.

También comunican que han sido entregados los presupuestos á los Alcaldes de los pueblos respectivos, los maestros de Montejo de Arévalo, Gomezarracín, Revilla de Orejana y Valle de Tabladillo.

Jubilación.—Se ha concedido la jubilación por edad, á D. Simón Escorial Adeva, maestro de Cascojares.

Expediente.—La Junta Central de Derechos Pasivos, ha examinado el expediente incoado por D. Remigio Martín Cantalejo, en solicitud de los haberes que dejó devengados á su fallecimiento, D. Agustín Martín Gómez, maestro jubilado de la Cuesta, habiendo recordado se entregue á los herederos la cantidad de 50'50 pesetas.

Reclamando haberes.—La maestra interina del pueblo de Revilla de Orejana doña Ricarda Sánchez, solicita la devolución de 32,68 pesetas empleadas en material cuando fué maestra interina de la escuela de Santo Domingo.

Oficio.—El maestro de la escuela del pueblo de Toloirio, participa no haber empezado hasta el día de la fecha, las clases de adultos en aquel pueblo.

MERCADO SEMANAL

En el celebrado hoy, han regido los siguientes precios:

Huevos, se han pagado á 1,75, 1,80 y hasta 1,90 pesetas la docena; patatas á 0,15 el kilo y por arrobas á 1,50 y 1,75; pimientos encarnados y escogidos, á 1,30 y sin escoger, á 1,10, queso, á 1,75, 2 y 2,25 el kilo; garbanzos, desde 0,40 el cuartillo, hasta 1,35; y morcillas, á 0,20 y 0,30 una.

Carnes.—Ternera de primera, á 3 pesetas el kilo; id. de segunda, á 2,50; carne de vaca de primera, sin hueso, á 2,60 el kilo; de segunda, sin id., á 2; de primera con id., á 1,60; de falda ó pecho, á 1; gallinas, á 2,75 y 3,25 una; pollos, á 3 y 3,50, pichones, á 2,25 y 2,50 el par; perdices, á 2,50 el par; conejos, á 1,50 y 1,75 uno y cabritos, á 4, 5 y 6, uno.

Fruta.—Limones, á 0,90 pesetas el kilo; peras de agua, á 0,60; de manteo de oro, á 0,50; manzanas, á 0,50; acerolas, á 0,25; uva blanca, á 0,70 de la gorda; negra, á 4; melocotones á 0,60; nueces, á 0,25; bellotas, á 0,25 y castañas, á 0,25 el cuartillo.

Pescados.—Merluza, á 2 pesetas el kilo; besugos, á 1,40; almejas, á 1; congrio, á 2,50 y sardinas, á 1.

Melones, pocos y regulares, y sandías pocas y malas.

SUeltos

Mañana, en atención á la festividad del día, no se publicará «El Adelantado.»

Servicio de trenes

A partir del día primero de Noviembre, el tren correo descendente, número 16, que llega á Segovia á las 8,56 de la noche, admitirá viajeros de las tres clases para esta estación, y las de Ontanares, Ortigosa (Santa María de Nieva) Nava de la Asunción, Coca y Olmedo.

El correo ascendente número 16 que tiene su llegada aquí á las 5,30 de la mañana, admitirá viajeros de las tres clases en Olmedo, Coca, Nava de la Asunción, Ortigosa, Santa María, Yanguas, Ontanares y Segovia con destino á Madrid.

Desde Venta de Baños á Ontanares, ambos inclusive, admitirá igualmente viajeros de las tres clases para Segovia.

De días: Hoy celebran la fiesta de sus días, la señora de Haro, y las señoras Ramírez de Arellano, Brenosa, La Revilla, Chafn Angulo Montes, Sánchez Gutiérrez, Castillo y otros.

A todos los deseamos muchas felicidades.

Intento de robo

El día 22 del actual intentaron robar al maestro de Instrucción primaria del pueblo de Pinarejos, don Trifón Palomares Domingo, lo cual no consiguieron por estar el maestro en antecedentes de ello.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso, la guardia civil del puesto de Navalmanzano, y el Juzgado, el cual instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho y dar con los cacos, que huyeron al darse cuenta de que eran acachados.

Concierto

Hoy, de tres á cinco, ha tocado en el paseo del Salón la banda de música de la Academia de Artillería, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Marcha de tropas

El día 2 de Noviembre, saldrán para el campamento de Carabanchel fuerzas del Regimiento de Sitio, con material y ganado, para hacer prácticas de marcha y de fuego.

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Reina Victoria, se ha dado una peseta á los sargentos, y dos reales á los cabos y soldados de la guarnición.

Capítulo de bodas

El sábado contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Lorenzo Martín Borregón de 54 años, y Brígida Quiza García de 49, ambos viudos.

También en la iglesia de San Lorenzo se celebrará en dicho día el matrimonio de Fernando López García, de 26 años, y Telesfora Llorente Casas, de 22, ambos solteros.

Víctima de cruel enfermedad ha subido al cielo el precioso niño Ramón Chafn García, hijo de nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Rafael Chafn.

Reciban los padres de la criatura y demás familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Han regresado de Madrid, el joven abogado de este colegio don Fernando Rivas, y el industrial de esta población y rico propietario don Pedro Escorial.

Han salido para Madrid la tiple señorita Ascensión Méndez y el abogado don Javier Codinaez.

Vacante de guarda

Se halla vacante la plaza de guarda municipal de Juarros de Riomoros, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Las instancias las presentarán á la alcaldía los aspirantes en el plazo de ocho días, á contar desde ayer 23.

Pesos y medidas

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dispuesto que la contrastación periódica anual de pesas, medidas e instrumentos de pesar, comience en el partido de Sepúlveda, por la cabeza del distrito, el día 26 del actual.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el Hotel del Comercio, don Vicente Luiles representante de una casa de Barcelona, don Cándido Silva, representante de una casa de Madrid, don José Arias médico ortopédico de Madrid; don Gumersindo Pérez, representante de una sociedad de seguros sobre la vida y don O. F. Glennie, turistas da Oporto.

—En el Hotel de la Burselless, don Raimundo Comas, viajante de Barcelona, la Excm. señora doña Celestina Zavala, viuda de Colmenares, con sus nietos, y don José García Chueca.

Hoy ha permanecido algunas horas en el Hotel del Comercio, el representante que tiene en Madrid, la importante casa «La Horca y el Vendaje Barrére de París».

La gran aceptación que han tenido en toda España los aparatos para la hernia preparados por esta casa, justifican cumplidamente la predilección demostrada en este caso por el público segoviano.

Subastas

El día 23 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en la alcaldía de Cuéllar la cuarta subasta de pechos del monte denominado «Común grande de las Pegueras», perteneciente á la Comunidad de Cuéllar.

—El mismo día y á la misma hora, en Arroyo de Cuéllar, la cuarta subasta de pastos del monte denominado «Cañada de la Pimpollada».

—El día 29, á las once de la mañana, tendrá lugar ante el alcalde de Cam o de Cuéllar la tercera subasta de fruto de pina albar del monte denominado «Argandilla, Cereios y Pimpolladas».

Los tipos de tasación son, respectivamente 2.160, 336 y 960 pesetas.

Bellas

Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá grandes bailes por tarde y noche en «La Góndola Azul», «El Paraíso» y «El Pensamiento».

Salve en la Fuenolsia

El sábado, á las cuatro y media de la tarde, se cantará en la Fuenolsia, la acostumbrada salve, costeada por la Asociación de las devotas á la Virgen.

Venta de armas

El día 1.º de Noviembre y hora de las once de la mañana, se procederá en la Casa Cuartel de esta Capital, sita en la plazuela del Alcazar, y ante la junta de la Comandancia, á la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la Ley de caza.

San Frutos

Esta tarde ha asistido el Ayuntamiento en su corporación á las solemnes vísperas celebradas en la S. I. C. También mañana concurrirá á la misa solemne que tendrá lugar en honor de San Frutos patrón de Segovia.

Remesa de harinas

Se ha autorizado á la fábrica militar de harinas de Valladolid, para que remese á este depósito de suministro, cien quintales métricos de harinas con destino á las atenciones del servicio y repuesto reglamentario.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de optica, la cual pone á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, preciosos rafa, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Juzgado Municipal

Registró civil: Se han inscrito los nacimientos de Leoncio Santa Ursula y María González Gómez.

Defunciones, la de Ramón Chafn García, de catónge mases y Valentín Martín, de nueve años.

Otra vez el Pernalo!

Historia de este Célebre bandido, 0,50 pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere, á 1,50, 2 y 3 idem.

Bobadilla (Fray Candil), «Muecas», 3,50 idem.

Jorge Ohnet, «Almas fuertes»; 4 id.

Jacquinet, «Ibsen y su obra»; 1 id.

Soral, «Las ruinas del mundo antiguo»; 1 idem.

Molina, «Rimas bohemias»; 2 id.

Sorient, «El dependiente»; 1,50 id.

Lanza, «La redención de Santiago»; 2 id.

Escudero, «Juego de damas»; 3 id.

María del Pilar, «Entre mis muros»; 2,50 idem.

Valle-Inclán, «El marqués de Bradomín»; 3 idem, y toda clase de libros de texto.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Jaquecas neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacrolitán.

Seis reales caja.

Teatro Miñón

Funciones para hoy:

«El santo de la Isidra», «La cañamonerá» y «La divisa».—A las nueve.

Funciones para mañana viernes, festividad de San Frutos:

«El estuche de monerías», «La cañamonerá» y «La Chavala».—A las seis.

Funciones para el sábado:

«La Ozarina», «La pesadilla» y «El barbero de Sevilla».—A las nueve.

Se vende

una Casa sita en esta Ciudad, calle de San Frutos, núm. 11.

Razón, Leones, 40, pral.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Mitin

Esta mañana han celebrado un mitin los taberneros de Madrid, sosteniendo su derecho á abrir los domingos.

Citarán para que se celebre en la Corte una Asamblea de todos los taberneros de España, pidiendo al Gobierno el descanso semanal, ya que el domingo es el día menos á propósito para el descanso.

En el mitin habló el doctor Pulido.

Recepción en Palacio

Con la solemnidad acostumbrada y extraordinaria concurrencia tuvo lugar hoy en Palacio la recepción general.

A las comisiones de los Cuerpos colegisladores, se les tributaron los honores de ordenanza.

Se cambiaron los discursos de rubrica, aludiendo el Rey en el suyo al sentimiento que le causan los efectos de las últimas inundaciones.

No hay tal catástrofe

Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada por los periódicos de la mañana anunciando que cerca de santa Bárbara se había lanzado al río un tren de viajeros.

Se trata tan solo de un descarrilamiento por desprendimiento de tierras, sin que ocurrieran desgracias personales.

Embajada á Rabat

El día 28 saldrá de Melilla el general Marina para incorporarse á la embajada española que visitará al Sultán en Rabat.

Me in de emigrantes

En el vapor francés «Navarre», de la escala francesa, habían embarcado mil emigrantes, cuando el gobernador sólo había autorizado el embarque de 400.

Hizo desembarcar á 600 y es-

Calzado de invierno

He recibido procedentes de los principales centros fabriles, un inmenso surtido de toda clase de botas, zapatillas y alpargatas, propias para la presente estación, las cuales tengo el gusto de ofrecer en inmejorables condiciones, á mi numerosa clientela y público en general.

Botas de ternera engrasadas, bonitas formas. Botas suizas, lo mejor que se ha fabricado. Zapatillas de orillo, hechas exclusivamente para esta casa. Alpargatas forradas, marca Boer. Botitas para niños, última novedad.

No dejes de visitar el establecimiento

Baltasar Jiménez
6, Isabel la Católica, 6

EL CARMEN

Funeraria de José Pérez Villamil

Cervantes, 20 y 22,
SEGOVIA

En esta casa hallará el público un completo surtido de adornos para nichos y sepulturas, para el día de los Santos, como son coronas de plumas blancas y negras, con flores finas y variadas y en todas las tamaños.

Ramos y flores de diversos colores. Cruces de flores. Coronitas de angelitos para la cabeza. Lámparas, cruces y ángeles. Cajas y féretros fúnebres de madera, desde los más modestos á los más suntuosos. Féretros metálicos incorruptibles para el traslado de cadáveres embalsamados.

DE ENSEÑANZA

PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

Director: MARTIN CHICO

24 Octubre 1907

Al empezar

Los clamores del Magisterio de la provincia en favor de la publicación de un periódico profesional que sirva de lazo de unión entre los maestros y donde hallen eco todos los esfuerzos en favor de la cultura, todos los sacrificios ignorados, todas las iniciativas generosas; donde se defienda el prestigio de la escuela popular contra todas las injusticias, y públicamente se labore por la dignificación de nuestra clase, han tenido en EL ADELANTADO DE SEGOVIA una interpretación correspondiente al espíritu elevado y patriótico en que inspira su labor diaria de información periodística y sus campañas en defensa de los intereses de la provincia.

Al empezar la publicación de esta página, no ha contado previamente con el apoyo de aquellos mismos á quienes especialmente se dedica, no ha pensado sino en que podía ser útil para los maestros y para las escuelas; esta conducta le hace más acreedor á la cooperación del Magisterio y de los amigos de la educación popular.

Ha tenido la deferencia de invitarme á trabajar en esta obra de unión y de defensa profesional, á cuyo servicio pondré mi entusiasmo, ya que no pueda ofrecer conocimientos y aptitudes proporcionadas á mi amor por la escuela y por los niños y á la obligación en que me pone la cortesía de EL ADELANTADO.

Quejas de maestros injustamente tratados, inspiraciones, tendencias y doctrinas pedagógicas que puedan contribuir á la defensa de un derecho ó al perfeccionamiento de la escuela primaria, ocuparán lugar preferente en esta página.

Ofrecemos á las asociaciones ya constituidas y á las que se constituyan en lo sucesivo, palenque para defender sus aspiraciones, y medio de comunicación entre los asociados.

Por nuestra parte procuraremos que la información pedagógica y administrativa sea lo más completa posible.

Comenzaron las tareas del curso sin ninguna modificación importante en la legislación de Instrucción pública. Los trabajos de la última asamblea de maestros y las gestiones de las asociaciones Pedagógica y Nacional, no llegan, deplorablemente, á la «Gaceta»; únicamente se dice que muy pronto acometerá el señor Rodríguez San Pedro la reforma de la Inspección. Si la reforma ha de responder á las aspiraciones del Magisterio, venga en hora buena; de lo contrario, peor será menallo.

Un rasgo de previsión benéfica para los niños tuvo la Junta provincial de Segovia señalando la sesión matinal única en todas las escuelas de la provincia durante el mes de Septiembre último.

Si por permanecer más tiempo los niños encerrados hubieran de aprender más, seríamos el país más civilizado de Europa.

Las escuelas francesas tienen treinta horas semanales de clase, dedicando unas cinco á siete al canto y á la gimnasia.

En Colonia, las clases del curso elemental tienen á la semana de veinte á veinticuatro horas de trabajo; las del curso medio, de vein-

tiseis á treinta y una, y las del curso superior, treinta y una; descontando de una á tres horas para canto y gimnasia.

Y en Suiza, á reserva de suspender las clases por la tarde cuando la temperatura es muy baja, jamás dura el trabajo escolar lo que entre nosotros. En Zurich, modelo de organización, el tiempo de clase por semana es de quince á veinte horas para los niños de seis á siete años; de dieciocho á veintidos, para los de ocho, de veinte á veinticuatro, para los de nueve, y de veinticuatro á treinta, para los de diez á doce.

Por supuesto, con sus vacaciones caniculares correspondientes.

Tenemos excelentes noticias respecto á la eficacia de la visita giratoria útimamente á las escuelas del partido de Segovia por el Inspector D. Isidoro Hernández, con cuya firma honramos esta página; y sabemos que muchos maestros han recibido pruebas inequívocas de la inteligencia y rectitud de tan digno funcionario.

En Navas de Oro se ha terminado recientemente un hermoso edificio para escuelas. En la inauguración, á que fué invitado el señor Inspector de la provincia, autoridades y vecinos dieron testimonio de su amor por la cultura, celebrando con entusiasmo una de las fiestas que más honran á los pueblos. ¿Cuándo podremos inaugurar en Segovia edificios adecuados á la importantísima función educadora de la escuela moderna?

Antes de terminar esta crónica, enviamos un saludo cariñoso á la prensa profesional de enseñanza y nuestra adhesión decidida al proyecto de federación de asociaciones, que constituye hoy la esperanza del Magisterio.

MARTIN CHICO.

Instantánea

Pasé, en mi última visita de inspección, por dos lugares de esta noble región castellana y en ellos ví dos escuelas de enseñanza primaria instaladas en dos sombríos y ruinosos edificios; dos centros, mejor dicho, CÁRCELES de donde salieron los delincuentes para dar entrada en ellas á niños y niñas que allí se educan...

Y parecióme ver que la santa bandera española, que allí ondeaba, en sus colores amarillo y rojo exteriorizaba inefables sentimientos de ira y vergüenza...

Pensé, apenado mi espíritu, que *todo esto* es la característica de pueblos decadentes y sin ideales. ¿Seremos irredentos?

ISIDORO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ.

El único camino

(DE JOSÉ RODAO)

Dichosos aquellos pueblos que de la ignorancia triunfan: que hacen del trabajo un culto y con empeño procuran fomentar la escuela, donde el hombre niño se educa. Por otros medios, en vano por regenerarnos luchan los que hoy en salvar á España su afán generoso fundan. No hemos de ser lo que fuimos, ni obtener victoria alguna, ni reconquistar derechos, ni enmendar añejas culpas, ni triunfar en el hermoso torneo de la cultura, hasta que en España sean la escuela, campo de lucha; los soldados, los maestros y nuestras *almas*, la pluma.

Asociaciones

El espíritu de asociación está dormido entre nosotros y sólo se manifiesta en sacudidas intermitentes y aisladas.

Es preciso despertar de una vez y constituir la asociación provincial, dando ejemplo de actividad y entusiasmo, por amor á la enseñanza y por instinto de conservación.

Es indispensable que las gestiones que las Juntas directivas de los «Amigos de la Enseñanza», la «Asociación Nacional» y la «Sociedad Pedagógica» practican cerca de los Poderes centrales, vayan apoyadas con la fuerza del derecho, con la unanimidad de las pretensiones y con el testimonio del número.

Mientras el legislador vea en las reclamaciones del Magisterio criterios aislados, no se aventurará en reformas radicales, que han de responder á necesidades manifestadas por la opinión colectiva de la clase á que afectan.

Desunidos, tampoco llevaremos á feliz término ninguna empresa benéfica para todos. Dígalo el proyecto de creación de los colegios para huérfanos del Magisterio y sírvanos de acicate el hecho de que no pueda establecerse la sección de socorros mutuos de la Nacional, que sólo necesita el concurso de 5.000 asociados; cuando los 25.000 maestros españoles sin otro sacrificio que una peseta mensual cada uno, podríamos reunir al año un capital de 60.000 duros con el que habría para realizar prodigios de cooperación.

Hablen las asociaciones, y á trabajar todos para todos.

Junta provincial de Instrucción pública

En la sesión celebrada el día 23 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º A propuesta del Sr. Inspector, que dirigió un expreso saludo al Sr. Ramirez de Arellano, Gobernador civil interino, que por vez primera presidió, y á la señorita Isidora Alba, Directora de la Normal de mes tras, que asistió por primera vez á las sesiones, se hizo constar la satisfacción de la Junta por la presencia de dichos señores.

Igualmente se consignó el sentimiento con que la Junta provincial habla tenido noticia de la muerte de doña Teresa Bueso de López, madre del Jefe de la Sección don Augusto López.

2.º Pasar el correspondiente pliego de cargos al maestro de Santuste de San Juan Bautista, en el expediente seguido á dicho funcionario.

3.º Cursar los expedientes de jubilación de don Pedro Rodríguez, de clasificación de doña Josefa Corez López, de viudedad de doña Bonifacia Benito, y de acumulación de pensión á doña María del Sermen, doña María del Rosario y don Manuel Gil Bernabé.

4.º Que se ordene á don José Mazagatos, que justifique la inversión de cantidades correspondientes á material.

5.º Cursar la solicitud de sustitución de doña Asunción Juste, maestra de Coca.

6.º Denegar la diferencia de sueldo solicitada por don Basilio Gil.

7.º Quedar enterada de la clausura de las escuelas de Casla, Fresno de Cantespino, Barbolla, Remondo, Prádena y Arcones, ordenada por las respectivas Juntas locales á causa de epidemia de asarampión.

8.º Mandar á los maestros de Prádena y Negrolo que justifiquen su ausencia de las respectivas escuelas.

9.º Ordenar á don Nicanor Duque que abone cantidades correspondientes á material.

10.º Pasar á informe de la Inspección los expedientes de observación de don Abelardo Lera y don Mariano Diaz.

11.º Cursar el expediente de orfandad de doña María y doña Carmen González de Pablos.

12.º Desestimar la petición de don Frutos Valverde, sobre nombramiento de maestro de Olombrada.

13.º Ordenar á la maestra interina de Bernardos abone cantidades por material á doña Francisca Cuevas.

14.º Cursar la renuncia de la escuela de

Olombrada, que fundada en motivos de salud, ha presentado doña Isabel Enriqueta de Dios.

15.º Cursar la solicitud de doña Luísa Gómez Fernández reclamando nuevo título administrativo.

16.º Girar varias visitas extraordinarias de inspección.

Y, después de resolver otros asuntos de menos importancia, se acordó celebrar la sesión próxima el 4 de Noviembre.

Índice de la «Gaceta.» (1)

10 OCTUBRE.—(No publicada en la Gaceta) Orden de la Subsecretaría declarando, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de Escuelas graduadas, que la inspección de dichas Escuelas y cuanto con ellas se relaciona es de competencia de los Directores de las Normales á que están agregadas.

14 OCTUBRE. Orden de la Subsecretaría resolviendo:

1.º Reconocer derecho á concursar Escuelas elementales sólo á aquellos Auxiliares que pasaron á las graduadas, por traslado ó ascenso, desde una Escuela elemental, ó por oposición, antes de publicarse la circular de 22 de Marzo de 1904, si los ejercicios que practicaron fueron para Escuelas elementales.

2.º Los que después de publicada aquella circular hayan ingresado en tales Auxiliares, por oposición ó desde una Escuela superior, pasando á ellas por concurso después de dicha fecha, deben ser considerados como maestros de Escuela superior y sólo con derecho á concursar Escuelas del mismo grado; y.

3.º Declarar que la circular de 22 de Marzo de 1904 derogó la aplicación de la orden de Subsecretaría de 7 de Enero del mismo año, que reconoció unos derechos que no estaban en armonía con lo preceptuado en el artículo 48 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

15 OCTUBRE. Universidad de Salamanca. Anunciando á oposición las Escuelas vacantes en este distrito universitario.

23 OCTUBRE.—Universidad de Oviedo.—Anunciando, para su provisión en concurso de traslado, las Escuelas vacantes en este distrito.

Universidad de Salamanca.—Agregando la Escuela de Navatagordo á la convocatoria de oposiciones publicada en la Gaceta de 15 del actual.—Anunciando el concurso de traslado en el mismo distrito.

MOVIMIENTO PEDAGÓGICO

Certámen escolar

El B. O. de la provincia de Zaragoza correspondiente al 10 de Septiembre último, anuncia para el año próximo, con motivo de la celebración del centenario de los gloriosos sitios, un certámen escolar cuyas bases principales son las siguientes:

Fija la edad de los niños en grupos de menores de 11 años y mayores de 11 hasta 13. Sólo podrán tomar parte en el certámen dos niños, como máximo, de cada una de las escuelas públicas de la provincia.

Los ejercicios serán teórico-prácticos y distintos para cada uno de los grupos en que se dividen los niños según la edad.

Se otorgarán premios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, verificándose entre los niños que hayan obtenido premio de 1.ª nuevos ejercicios para conceder dos premios de honor, uno á una niña y otro á un niño.

A los maestros de los niños premiados se les otorgarán objetos de arte y serán propuestos al Ministerio para su ingreso en la Orden de Alfonso XII.

¡Lástima que éstos certámenes, que ya se hicieron en Segovia, no se hubieran reformado adquiriendo aquí carta de naturaleza.

Niños vagabundos

Las autoridades gubernativas de Rouen han dispuesto sean conducidos á la Comisaría los niños que andan errantes en las calles durante las horas de escuela. Una vez en la Comisaría, previo interrogatorio, se previene ó se amonesta á sus padres. De cada niño, oído en estas condiciones, se lleva una filiación, cuya consulta podrá ser útil á las autoridades administrativas, gubernativas, y judiciales.

El Prefecto del Sena ha adoptado el mismo procedimiento, y en vista de los buenos resultados que se notan en las ciudades, la medida se hará extensiva á las comarcas rurales, evitando así la mendicidad, los ataques á la propiedad, sobre todo agrícola, etc. Los guardias rurales, han recibido el encargo de recoger á los vagabundos.

(1) En esta sección no publicaremos sino aquellas disposiciones que puedan afectar directamente al Magisterio de la provincia.

La talla de los hijos

Un hombre de ciencia alemán, el Dr. B. Revesz, que consagra su talento á estudios antropológicos, establece, como fruto de múltiples observaciones, una relación muy curiosa entre la edad de las madres y la talla de los hijos, al nacer, en la especie humana.

La proporcionalidad es limitada, pero ajustada á esa norma el tamaño de la descendencia es mayor cuanto más avanzada es la edad de la madre. Claro que esto, por lo general, en idénticas circunstancias.

Por término medio cuando la madre tiene de dieciséis á diecinueve años, el hijo alcanza una longitud de 49 centímetros; si de veinte á veinticuatro, el recién nacido mide 49,90; de los treinta á los treinta y cuatro, la criatura llega á 50,2, y cuando la edad de la madre oscila entre los treinta cinco y cuarenta y siete, los chicos se exceden hasta los 50,3 centímetros.

Concurso único

Hasta el día de hoy en que ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes, se han presentado en la Sección de Instrucción pública 128 expedientes de aspirantes á las escuelas anunciadas en esta provincia.

Escuelas de adultos

La Sociedad pedagógica ha dirigido al Ministerio de Instrucción pública una razonada exposición pidiendo que se cumpla el R. D. sobre creación de escuelas de adultos en las poblaciones de más de diez mil almas.

Nóminas

Ayer se remitieron á la Ordenación de pagos las nóminas de haberes de todos los maestros de la provincia.

Libro utilísimo

El distinguido Profesor de la Normal de Salamanca, don Melchor García Sánchez, ha publicado la segunda edición de su excelente obra titulada *Pedagogía y Prácticas de Enseñanza*.

Fruto de profundos estudios y de una observación larga y reflexiva, el nuevo libro del señor García Sánchez, después de preparar á los lectores con los indispensables principios antropológicos para conocer al niño, sujeto de la educación y de la enseñanza, entra de lleno en la resolución práctica de todos los problemas de la Pedagogía, dentro y fuera de la escuela; y al abordar las cuestiones, aún las más difíciles, se aparta de la rutina especulativa en que se inspiran muchas de las obras que tratan de estas materias, y concretándose á la realidad, fundándose en la experiencia propia y en los datos recogidos de multitud de maestros españoles y extranjeros, y aspirando á un ideal de perfección basado en nuestras necesidades, en nuestras costumbres y en el genio de nuestra raza, sienta los cimientos de la escuela propiamente española, tal como debe ser y será en lo porvenir.

Toda la obra se nutre en la más pura ortodoxia y en el más acendrado y racional patriotismo.

En el capítulo dedicado á instituciones complementarias de la escuela dedica una mención honrosa á *El Niño descalzo* y á los trabajos de nuestros buenos amigos don José Rodao y don Martín Chico.

Felicitemos muy de veras al señor García Sánchez y recomendamos la nueva *Pedagogía* á los maestros segovianos.

«Patria»

POR

D. Martín Chico Suárez

3.ª EDICIÓN

Lectura graduada, Hi toria, educación civ ca. En tres tomos.

Obra lujosamente editada por los Sucesores de Hernando.

Precio del ejemplar, Una peseta

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye veinte niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embargo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata Farmacias y Droguerías.

Gran fotografía-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrascosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrascosa.

- Retratos á diez céntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos baratísimos.
- Retratos kilométricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche. También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precios sumamente económicos.

No confundirse: Victoria. 11. la más antigua de la capital.

Fotografía de Montes

Reoyo, 15, 3.º

Llegó la ocasión de obtener un buen retrato

El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que durante tantos años le ha favorecido con sus encargos, tiene el gusto de participarle se ha trasladado á la calle de Reoyo, núm. 15 (casa nueva del señor Ochoa), donde sin omitir gasto de ningún género ha montado un gabinete fotográfico con todos los adelantos hasta hoy conocidos. Todo trabajo será entregado con la aprobación del público. Se hace toda clase de trabajo conocido en fotografía.

Especialidad en retratos de niños

No confundirse: Reoyo, 15, fotografía

Esta casa no tiene sucursales; no fiarse de anuncios confusos. Fijarse bien que Montes está en la calle de Reoyo, 15, 3.º

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases. Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París. Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Chester, Fantasia, para abrigos de señora y caballero. Gran surtido en abrigos, capas, pelizas, y trajes de niños, confeccionados y á la medida. Impermeables Ingleses garantizados hechos y á la medida, desde 30 pesetas. Gran rejaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2:50 pesetas.

Compañía de vapores

R. P. Houston & C.



Viajes rápidos al Brasil y República Argentina

Flota de la Compañía

Haitones, Helopes, Hesperides, Horatis, Hyantes, Harmodius, Heralides, Hilaris, Hortensius, Hydaspes, Harmonides, Herminis, Hippomenes, Hostilius, Hylas, Heliades, Hermione, Homereus, Hyacinthus, Hypatis, Hellenes, Hesione, Honorius, Hydades, Hiperis. Esta compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo. Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires: Billeto entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de 6 á 12 años, 117.50. Cuarto billete para niños de 2 á 6 años, 58.75. Los niños menores de 2 años, gratis. Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida: Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van en su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres. Para los niños de 14 á 15 años menas un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil. Para hombres de 16 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenece el pasajero. Los vienes mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal. Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres. Agentes generales en España

Sres. Soler é Hijos.

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña

SEÑORES BAÑA Y VAZQUEZ

Despacho en Vigo

SEÑORES SOLER E HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

GANANCIA DIARIA

de 4 pesetas

SE GARANTIZA á hombres y mujeres que quieran bajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscense por toda España colaboradores y representantes. Se envía gratis el catálogo muestrario y explicaciones; grafiar respuesta. Escribir: SOCIEDAD ITALO FRANCESA. BARCELONA, calle Princesa, 34.

Venta

Se venden enseres de un establecimiento de vinos, entre los cuales hay mesas largas de madera, juego de medidas de estaño, un mostrador forrado de cinz, en buen uso, una mesa de billar Romano y unas puertas vidrieras.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

!Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas. Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 55 idem. Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23.50. 25 piezas cristal fino (para comedor) idem. Lavabos completos de Viena, á 13.50 id. Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos dignos de enumerar. Visítala «LA MODERNA» y os convencerá. 38, Plaza Mayor, 38 SEGOVIA

CALZADO

Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas. Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas. Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras. No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en el calzado.

«La Española»

Isabel la Católica, 8.

Quien compre el calzado aquí le será muy conveniente por que no paga local ni paga los dependientes

Sombrereria y Zapateria

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En Farm. S. Que Vivienne, y en todas las Farmacias.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se verá en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. Uribach & C., Barcelona.

!GOTA, REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada; á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.